

E X T R A C T O

0000013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "COMERCIOS VARIOS VANCOVER S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía "COMERCIOS VARIOS VANCOVER S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de noviembre de 1994, ante la Notaria Décimo Tercera del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1- 0007107 el 11 de diciembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 675 L.I. el 31 de enero de 1995
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Zoila Macías de la Cruz, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.2'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforman los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO.- El Capital Social de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil Acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una,..." "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la cinco mil inclusive y será firmadas por el Presidente y por el Gerente General de la compañía."

CLL/CHM.-

Guayaquil, febrero 10 de 1995



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

844